España Informática S.A.

Abay e/ Mons. Rodriguez y Adrian Jara
Edificio Itiban, 1er. Piso
Tel. (061) 508308/310- 501521
Email: espana_contabilidad@hotmail.com
Ciudad del Este - Paraguay

ACTA DE DIRECTORIO Nº: 16/2018

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, a los Veintidós días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 09:00hs, en el local ubicado en la Avda. Abay c/ Monseñor Rodríguez de esta Ciudad, se reúnen en sesión ordinaria el Directorio de la firma ESPAÑA INFORMATICA S.A., con la presencia de los siguientes miembros del Directorio: el Presidente el Sr. KHALIL AHMAD HIJAZI, la Vicepresidente LAILA KHALIL HIJAZI FERNANDEZ y el Sindico Titular ALCIDES GUZMAN ARGUELLO BARBUDEZ con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Venta de un inmueble identificado **con Matriculas: F10/26, F10/8070, F10/762, F10/7368, F10/1, F10/763, del Distrito de Yhu,** Departamento de Caaguazú, por la suma de Guaraníes: 17.880.000 (guaraníes diez y siete millones ochocientos ochenta mil) por hectárea, total de hectáreas 1.550has, 8.244M2. Que totalizan la suma de Gs **27.728.740.272.-(Guaraníes: Veintisiete mil setecientos veintiocho millones setecientos cuarenta mil doscientos setenta y dos.-)** El presidente del directorio declara iniciada la reunión y pone a consideración de los Directivos el único punto del orden del día que es la venta de los inmuebles situados en el Distrito de Yhu, individualizados con **Matriculas Nº F10/26, F10/8070, F10/762, F10/7368, F10/1, F10/763, del Distrito de Yhu,** Departamento de Caaguazú, Propiedad de la firma. Al respecto menciona a los demás directivos que la oferta recibida por parte del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) es buena sobre los mencionados inmuebles y que es de interés del Estado Paraguayo, para solucionar el problema social grave, motivo por el cual la Firma había firmado un pre acuerdo con el INDERT. La moción es puesta a consideración del Directorio y luego de un intercambio de opiniones el directorio resuelve; 1- Autorizar a la sociedad para que a través de sus representantes legales realicen los trámites necesarios para la venta y formalicen la Escritura pública de transferencia de los bienes inmuebles mencionados precedentemente por la suma de guaraníes: **Gs 27.728.740.272, (Guaraníes: Veintisiete mil setecientos veintiocho millones setecientos cuarenta mil doscientos setenta y dos.-)** A favor del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT).----------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:30 hs firmando al pie de la misma el presente en prueba de conformidad y aceptación. FIRMAN LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO PRESENTES.----------

Laila Hijazi.

.....	.....
Khalil Ahmad Hijazi	**Laila Khalil Hijazi Fernandez**
Presidente	**Vice Presidente**

.....

Alcides G. Arguello Barbudez
Sindico titular